

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Viernes, 21 de Febrero de 1908

ANUNCIOS

Cuarto plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 862

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

AVISO

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Alcalá, 19 duplicado, 3.º, adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

DESDE LISBOA

Para "Ejército y Armada"

Causan aquí verdadero asombro las informaciones que los periódicos civiles más importantes de esa corte, reciben de sus corresponsales y enviados.

Palpita en ellas, por punto general, la parcialidad y tienden al halago de las malas pasiones; étronizan el desorden, la falta de respeto al principio de autoridad, la indisciplina social y cuanto es precursor de la ruina y del aniquilamiento de los pueblos.

En Lisboa se ha disfrutado siempre de libertad en exceso y eso ha sido precisamente, lo que ha alentado las ideas más perniciosas y mantenido la mayor corrupción é inmoralidad pública y privada.

El difunto rey D. Carlos creía que en el pueblo portugués, á la manera que en el inglés, no había quien se dejase influir por predicaciones que pudieran conducir á actos de anarquía, de regicidio ó á atentados contra los gobernantes, y dejaba á sus gobiernos tolerar los mitines, las predicaciones y las exhortaciones de los partidos más avanzados y de la prensa, y cuanto venía en gana á los que, por fanatismo político, desequilibrio mental, ambición ó por móviles cualesquiera, aspiraban á que en el país no hubiera leyes que enfrenasen, ni pena alguna que siquiera refrenara lo que en los países más democráticos se refrena.

La tolerancia excesiva que venía practicándose, las enconadas luchas de los partidos políticos y en el seno de cada uno entre personalidades que desde ahí parecían, porque desde aquí se les pinta como grandes patriotas, no pocos como monárquicos devotos, sin serlo de veras, y la excesiva confianza del rey en la nobleza del pueblo, en su recto juicio y sensatez para discernir y distinguir lo justo, lo razonable, lo equitativo, fué conduciendo cada día más á que se perdiese toda noción de respeto á las leyes y al principio de autoridad y se combatiera á sangre y fuego la obra de Franco, en lo económico, en lo jurídico y en lo político, cuando precisamente era más necesaria y urgente para la reconstitución del país.

Y si á todo esto se agrega que el rey Don Carlos, entregado á sus aficiones favoritas, no se ha ocupado gran cosa de la gobernación del Estado, entendiendo equivocadamente, que á un rey constitucional sólo le toca dejar hacer, hasta que ya vió el peligro inminente de continuas crisis políticas, producidas por la saña de los partidos, se comprenderá que hayan conspirado, organizado, preparado y ejecutado el hecho sangriento que aquí se ha desarrollado.

No se culpe á lo que llaman dictadura, lo que no quieren someterse á freno alguno, que bien liberal era en esa querida España el gobierno bajo el cual se realizó el infame atentado contra Don Alfonso y Doña Victoria, como aquí se hubiera intentado con el gobierno más liberal, porque el ambiente en que se vive predispone el ánimo de cuatro perturbados á realizar actos que no puede aprobar ninguna conciencia honrada.

Si aquí, como ha dicho muy bien EJERCITO Y ARMADA, se hubiera pasado por las armas á Balsa, cuando de sargento hizo armas contra su capitán; si aquí, cuando se comete el menor acto de indisciplina militar se hubiera aplicado con todo rigor el código de la milicia; si aquí, se hubiera extrañado á tiempo á los que debían extrañarse, porque el ciudadano que profesa determinadas ideas no puede ni debe formar parte de ningún pueblo civilizado, no tal vez, si no seguramente, se hubiera evitado la catástrofe.

Franco, es un hombre dignísimo, honrado, leal y amante de su patria, á la que se había propuesto elevar, imponiendo la moralidad, el respeto á las leyes y el principio de autoridad y la disciplina más severa, lo mismo en lo social que en lo militar.

Con el respeto que merece el joven rey D. Manuel II, hemos de declarar que las concesiones y transigencias, pueden ser medios para calmar tempestades, pero medios momentáneos que pudieran traducirse en debilidades, y dar lugar á que se desencadenen nuevas trombas que arrasando todo, haya necesidad de crear de nuevo, y en tal concepto, valiera más reforzar el edificio con apretadas llantas de acero y apuntalarlo con fuertes vigas para ir á la reconstitución, en la firme inteligencia de que á los ciudadanos honrados, á los que no medran con la política, á los que viven de su trabajo y sólo aspiran á ser amparados y defendidos por las leyes y por los que tienen el deber de hacerlas cumplir, nada les importa que se fusile, que se encarcele y que se extraña á los que deban fusilarse, encarcelarse y extrañarse, porque no es posible admitir que anden sueltos los que deben estar en un manicomio.

Esta es la verdad de lo que aquí pasa y la razón de por qué pasa, sin apasionamientos ni parcialidades, que no ha de movernos á decir lo que no es, el afán de la populacheria.

CONFORMES

Nuestro estimado colega *El Mundo* calcula de 25 á 30.000 hombres los necesarios para ejercer nuestra acción armada en el Rif, caso de un conflicto con Marruecos.

Esas son las cifras indicadas hace muchos días por nosotros, dado que hemos propuesto que se tengan disponibles las siguientes fuerzas:

1.º La brigada de cazadores del Campo de Gibraltar, la cual sustituiríamos por la de Madrid.

2.º La división del general Orozco.

3.º Otra igual formada en el segundo cuerpo.

Y dicho se está que tras de estas tropas, y caso de formalizarse la guerra, habrían de ir otras tantas, pues aun cuando no es tan fiero el león (Marruecos) como lo pintan, siempre resultaría conveniente que la guerra se terminase con la mayor rapidez posible.

El sistema que siguen los franceses de ir *gota á gota* es perjudicialísimo, dando lugar á que los moros se conciernen, y quizás hasta que lleguen á predicar la guerra santa.

Nosotros debíamos limitar nuestras exigencias, al cumplimiento del tratado de Vado-Rís.

Y como estamos firmemente convencidos que la guerra ha de llegar, debieran reforzarse las guarniciones de nuestras plazas africanas, que digan lo que quieran quienes no conocen á los moros, son escasas.

Si el Rif levanta bandera de guerra, no sería difícil que tuviéramos algún desastre, á pesar de la pericia, dotes de mando y fuerza moral, con los moros, del general Marina, y del valor, entusiasmo y levantado espíritu de la guarnición de Melilla, que nos es bien conocida.

No confíemos demasiado en las muestras de adhesión y de amor á España de los moros, pues es general en ellos el odio al cristiano, siendo los españoles los únicos con quienes transigen, y no mucho.

Altos mandos.

Algo sobre ascensos

La sustitución del general Linares por el general Jiménez Castellanos es casi segura.

Del primero está muy satisfecho el Gobierno, como también el cuarto cuerpo, que sienta por el general Linares el respeto y la consideración que se ha captado por su amor á la justicia y su imparcialidad, en la revista de inspección última.

El general Jiménez Castellanos es un militar ilustrado, sencillo y afable, trabajador incansable, esclavo de su deber y muy versado en asuntos de organización, de administración y de justicia.

Su carácter enérgico, la autoridad que le presta el mandar siempre con el ejemplo, su interés por el soldado, al que cuida con el mismo interés y cariño que si fuera su propio hijo, le hacen ser uno de los generales más queridos de la tropa, sin que por eso consienta ni tolere la más pequeña falta de disciplina, ni cohorte en lo más mínimo las atribuciones de los jefes de Cuerpo.

El general Jiménez Castellanos se ha captado en todas partes el cariño, el respeto y la estimación pública.

Su sentido práctico es notable, y cuanto dispone es general que lleve el sello de la utilidad, como dictado por la experiencia y por el espíritu observador que le distingue, constándonos que, más de una vez, ha estado significado para ocupar el sillón ministerial, al cual quizás no fuera por su excesiva modestia y su carácter algún tanto retraído, á lo que le impulsa un tanto su afición á los estudios militares.

En el Ministerio de la Guerra desempeñó los importantes cargos de Jefe de la Sección de campaña y de la de Justicia.

Su obría sobre la guerra de Cuba revela un espíritu observador, un talento natural muy claro y una marcada afición al análisis para deducir las naturales consecuencias.

En las maniobras que formuló y dirigió siendo capitán general de Madrid, demostró grandes conocimientos militares, manejando las tres armas combinadas con grandísimo acierto.

El general Jiménez Castellanos es, además, un hombre resuelto, al que no detienen responsabilidades cuando se trata del cumplimiento del deber.

Se habla del general Aznar, para el mando de la Región valenciana, así como del general Barraquer, para la Inspección liquidadora y del general Fernández de Terán para Fiscal del Supremo.

En la primera vacante de teniente general, es de creer que sea ascendido el general Quijada, gobernador militar de la Navarra y de la plaza de Pamplona, y de cuyos relevantes servicios de paz y de guerra, nos hemos ocupado no há muchos días, por lo que nos consideramos merecedores de hacer de él los elogios que merece.

Entre los coroneles de Infantería hay alguno que como D. Vicente Pereyra, comandante militar de Ibiza y de los primeros de la escala, ha sido preterido hasta ahora por no haber mandado regimiento, condición que desatendida con mucha razón por el ilustrado general señor Primo de Rivera, al ascender al hoy general Sr. Madariaga, permitirá llevar al Generalato á muy bravos, ilustrados, entusiastas y dignísimos coroneles que con brillantes hojas de servicios, con hechos relevantes de guerra, con ascensos rápidos ganados con la punta de la espada, y con pruebas de aptitud para el mando, se verían obligados por razón de faltarse el requisito de haber ejercido el de regimiento, que poco ó nada significa en tiempo de paz, á retirarse por edad sin haber alcanzado la faja que otros con menos servicios, con menos aptitud, con menos pruebas frente al enemigo, alcanzan por cumplir esa condición que repetimos, poco ó nada significa, y cuando en algunas Armas y Cuerpos quizás se ascienda sin mandato de regimiento, bastando el haber desempeñado otros servicios.

Artillería de la Armada.

SU REORGANIZACION

El Real decreto que hemos publicado sobre la reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada, lo hubiéramos sustituido por otro en que se dispusiera la fusión de ambos Cuerpos de Artillería: el terrestre y el marítimo.

Y como complemento de organización artillera hubiéramos redactado otro constituyendo las brigadas de Artillería cuya oficialidad fueran los condestables.

Una despedida

Honda pena sentimos, al leer en *La Lucha* de la Habana, la despedida hecha al señor Charles E. Magoon, gobernador provisional de la República cubana.

El pueblo cubano por conducto de su prensa, ha dicho que considera al caballeroso gobernante, al íntegro funcionario, como parte integrante del país cubano y lo despide deseándole pronto regreso, con las mayores muestras de respetuoso afecto, simpatía y respeto.

Los merecidos elogios que del Gobernador provisional de la que fué hermosa joya de la Corona de España, hace el pueblo cubano, son otros tantos dardos que se nos clavan en el corazón, lamentando que no hubieran merecido todos los que en nombre de España gobernaron aquella isla, iguales muestras de respetuoso afecto y profunda consideración.

¿Sería culpa de los gobernadores ó de los gobernados?

Lo probable es, que fuera de ambas partes.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Sorpresa de Igualada.

21 Febrero 1848.

Al establecerse entre D.ª María Cristina de Borbón, reina regente de España, y el pretendiente al trono D. Carlos María Isidro, inteligencias para casar al primogénito de este don Carlos Luis, con su prima, la reina D.ª Isabel II le fueron cedidos á aquel por su padre, los derechos que creía poseer al trono de España; pero como la joven reina contrajo matrimonio con D. Francisco de Asís, desairando por tanto á su pretendiente, en el verano de 1846, se encendió nuevamente la guerra civil al grito de viva Carlos VI.

La indiferencia que mostraban por su reina la inmensa mayoría de los catalanes, y la escasa actividad que desplegaban las tropas

del gobierno, dieron por resultado que las partidas carlistas de Cataluña se hicieran más osadas, y que en muy poco tiempo las partidas levantadas adquirieran gran importancia, entre ellas las de los célebres D. Bartolomé Porredón (El Ros de Eroles) y de don Benito Tristany (Mosen Benet).

Péro los 42.000 combatientes que luego llevó al principado el Marqués del Duero, quebrantaron no poco las huestes carlistas; mas sin embargo su atreimiento y osadía continuaban potentes; y debido á esto, en la noche del 21 de Febrero de 1848 penetraron en Igualada 400 carlistas al mando de Castells, Calatres y Borges, sin que por lo inesperado del hecho y por la escasa vigilancia que observaban los de la reina, un batallón de Soria, un escuadrón de Lusitania y varios zapadores, Guardia civil y salva guardias que guarnecían la población, les pusieran impedimento.

Después de entregarse á varios excesos y tirotearse con los de la guarnición, abandonaron los carlistas á Igualada antes de ser de día.

Nuestro ministro en Tánger

Es de lamentar que no haya sido designado para representante de España en Tánger, el Sr. Cologan.

El Sr. Merry del Val, hermano del cardenal secretario de Estado en el Vaticano, ha sido elegido aun cuando también estuvo indicado el Sr. Ojeda.

DESDE LA HABANA

DE "LA LUCHA"

De nuestro estimado colega *La Lucha*, de la Habana, tomamos el siguiente artículo, firmado por el distinguido escritor D. José Manuel Cortina, y semejante al que de nuestro no menos estimado colega *Diario de la Marina*, de la misma Habana, insertamos ayer.

El de *La Lucha*, dice así:

España y América

La prensa española viene tratando hace algún tiempo, sobre la posibilidad y conveniencia de un viaje del rey de España á las naciones ibero-americanas, y á lo que parece, se ha llegado á estudiar el proyecto por los poderes públicos españoles, con ánimo de llevar á cabo esa sugestiva y trascendental visita de la nación fundadora á los pueblos de su progenie.

Coincide esa idea con el notable movimiento de aproximación y simpatía á la nación española que se observa hace algún tiempo, en la literatura y política de Hispano-América.

La mayoría de las naciones de ese origen han vivido una existencia, hasta hace pocos años, llena de disturbios íntimos—especie de febril gestación—y en tanto, poco ó ningún cuidado han prestado á las relaciones internacionales; pero en la actualidad, más serenas y consolidadas, comienzan á fijar la vista en la orientación internacional que deben seguir. A la necesidad de esto ha contribuido también el último Congreso de La Haya, en donde tan lucido papel han desempeñado las Repúblicas americanas, y en el que se ha desenvuelto y fijado de un modo firme el vínculo jurídico de esa comunidad internacional de que hablan los tratadistas de derecho de gentes.

Por el determinismo que producen los sentimientos de raza, las mejores y más vivas simpatías de Hispano-América han ido en primer término hacia la nación descubridora.

Dijo Eliseo Reclus que España era uno de los pueblos cuya huella había quedado fijada de un modo más firme donde quiera que había colonizado ó conquistado. Y en las repúblicas hispano-americanas se confirma ese juicio, porque se asemejan de un modo tan profundo en cualidades y defectos á la nación descubridora, que el español, en la mayoría de esas naciones, no debe sentirse extranjero. Tan grande es la identidad de sentimientos é ideas que observará en su derredor.

Contribuye á ello, sin duda, el vínculo del idioma, poderoso como ninguno, y del que han dicho Cehaffle y Gumpowicz, que es la capitulación simbólica de todo el trabajo espiritual de un pueblo y la única forma en que se manifiesta la verdadera unidad de las naciones.

Además, la inmigración no ha sido tan heterogénea y grande como en los Estados Unidos por lo que el pueblo, descendiente de españoles, ha vigorizado su fisonomía étnica hasta hacerla definitiva, aun contando con los numerosos cruzamientos con los indígenas.

España puede sentirse orgullosa con su gran labor histórica, que guarda paralelo con la de Roma, y supera, á la de todos los pueblos, en la verdadera grandeza de las tierras descubiertas en América, llamadas á constituir, por diversas causas, el centro de la civilización deslumbradora del porvenir; hablarán el idioma español y pregonarán el vigor étnico de la patria originaria diez y ocho naciones que ocupan un continente.

El pueblo español, que hoy renueva sus

fecundas energías específicas con un movimiento progresista de altas y trascendentes finalidades, tendrá el excepcional placer de contemplar, sin que la decrepitud haya marchitado su vigor, ese colosal florecimiento de pueblos salidos de su seno y que desde el extremo septentrional de Méjico hasta la Patagonia, en toda la mejor y más bella extensión del continente americano, respetan y aman la heroica Iberia.

La República de Cuba se caracteriza por ser una de las naciones americanas donde es mayor el número de españoles.

Proporcionalmente, es de toda la América donde habitau mayor número.

Su influencia, en nuestra vida social, es poderosa. En el orden económico representan una porción considerable de la riqueza, y respecto de la política—para el estadista reflexivo—deben significar un esencial elemento de resistencia contra toda influencia disociadora de la personalidad del pueblo de Cuba. Además, en la vida doméstica, la familia cubana es directamente española, y raro es aquel que no tenga el ascendiente español en la primera ó segunda generación.

Todo esto, sin duda, ha contribuido á que el español en Cuba no sea extranjero en el sentido corriente del vocablo, ni el cubano lo considere como tal, siendo la ley política que establece el concepto, en cuanto á ellos, una mera fórmula de disciplina del Estado.

Existe entre cubanos y españoles un estado de afecto y simpatía muy superior al que había en la época colonial, envenenada por las luchas políticas.

Por estas razones, si el rey de España atraviesa los mares en visita de fraternal simpatía á la América española, será la República de Cuba de las primeras en vestir de fiesta para dar con noble y caballeresco entusiasmo, la bienvenida al joven monarca. Y ese viaje del heredero de Fernando é Isabel, á través de los mares, traerá consigo á todos los pueblos españoles de América, llenos de savia juvenil el abrazo de la gloriosa nación progenitora y grabará en las páginas de la historia coetánea la consoladora máxima de que á los corazones humanos si los separa un instante el fiero rencor, los une, en definitiva, la dulce identidad sentimental que adquirieron en el mismo maternal regazo.

EJERCITO Y ARMADA saluda cariñosamente á *La Lucha* y le agradece cuanto hace en favor de la fraternidad entre cubanos y españoles, fraternidad que jamás debió interrumpirse.

Camino del Centenario

De nuestro estimado colega *Diario de Cádiz* tomamos el siguiente artículo y la carta contestación que con el epígrafe que encabeza estas líneas son debidas á un ilustrado y entusiasta artillero y á un no menos ilustrado y entusiasta infante.

En ambos trabajos late el más fraternal compañerismo, lo cual nos complace sobremanera, porque sin la unión de todas las Armas y Cuerpos no hay reconstitución militar posible.

Camino del centenario.

Llegó con algún desencanto la preclara fecha que España entera celebrará como uno de sus fastos más grandiosos, porque al excruciar el pasado, no halla nada que pueda rendirse al presente en remembranza de tanta gloria, como símbolo de una institución nobilísima, que debe celebrar su fiesta con la manifestación espléndida de sus organismos, y con algo grande que se instituya de lo mucho que falta, fuera del lujo de coronas y laureles, que es añejo exorno, con que no debemos satisfacernos sólo en el siglo xx.

La fecha que se acerca, de ilustre aniversario, debe serlo de acuerdo también digno, que por lo justo y obligado, venga á conmemorar de modo que forme época, aquella otra épica de nuestras luchas heroicas. ¿No habláramos de una fiesta general en el Ejército, como emblema de unión y compañerismo de todas las armas? Pues ahora debemos verificarla.

Iremos con todos nuestros dignísimos, nuestros queridísimos compañeros, sin distinción de Armas ni Cuerpos, ante el altar de los héroes, á depositar nuestra ofrenda; y aparte del recuerdo que los Cuerpos respectivos guardan de aboliendo trabajáremos unidos, para que las figuras que sintetizan para el orgullo nacional, uno de los hechos más altruistas de sus glorias, perduren en el mismo pedestal, en mansoleo adecuado al acto que se rememora, y como expansión del entusiasmo de nuestro espíritu, iniciáremos la obra de otro monumento que debe instaurarse, como culto á nuestras epopeyas militares de las colonias perdidas, para que sirva á las futuras generaciones de perenne recuerdo de tanta grandeza como se disolvió; para que subsista por los siglos, como ejemplo vivo de nuestra ansia y nuestro desasosiego por la reivindicación legítima de tantas joyas que defendimos sin descanso; que cubrimos con los girones de

nuestra bandera, nunca abatida en fuego, y ante la cual, pueda la juventud escolar ser conducida en señalado día por sus maestros y aprender con las primeras letras de la cartilla, las legítimas añoranzas del alma patria.

No deben continuar en el olvido aquellos fastos que enriquecieron durante siglos los anales militares. No debe amonarse en la memoria española aquel suelo que regamos con nuestra sangre y vivificamos con nuestras cenizas, haciendo terreno firme por la conquista; illustre raza por la civilización; perdurable representación por nuestra rica historia; que allí quedaron cariños nunca agotados y ansiedades por la madre desventurada.

No sólo lo victorioso debe realizarse a la vista del mundo; los pueblos nobles deben reconocer noblemente sus desastres, y más, cuando éstos han sido honorosos. Hay batallas que se pierden y que son galardones, lo mismo para el vencido que para el vencedor. ¡Ah! Cuando cuerpo a cuerpo se lucha y se sucumbe por la pesadumbre del número, y por las imprevisiones ajenas, entonces nunca se muere.

Los hechos grandes deben enaltecerse ó deben llorarse, jamás relegarlos al olvido, porque sirve el recuerdo siempre fresco, de lentivo cariñoso para enmendar el yerro, robusteciendo una esperanza de regeneración que jamás debe desecharse. Hay que vivir y esperar.

II

Yo vuelvo los ojos al pasado, que me parece latente, porque nuestros organismos militares siguen miserios como entonces, para los servicios y para el personal. Miro sin gran esfuerzo a través del siglo que fina en la fecha de Mayo, y reconstituyo calenturiento aquella escena imitable por lo gigantesca; digna de dioses más que de criaturas. Veo una iniciativa del corazón que siempre rainó en el Ejército, animando dignísimas personalidades, que por el propio estímulo, sin otra mira que el ciego cumplimiento del deber, arrojaron el peligro conocido, yendo a segura muerte, sin esperanza de recompensa, y me admiro de tanta grandeza, sintiendo noble envidia en el acorjado pecho.

Esbozo estas líneas en la soledad de un despacho aterido y lóbrego, como todos los nuestros; el mismo quizá de aquella época. Enfrente de la mesa, y á ambos lados de la augusta Patrona del Cuerpo, veo á Daouz y Velarde; no lejos se halla Ruiz. Las sombras de la tarde esfumán los grabados, dándoles tonos de realidad tangible. No es ilusión, pues de ese algo abstracto del más allá de la tumba, y que es vitalidad para el héroe, yo siento en este instante la sugestión, y me cercioro de que en las negruras de la habitación late algo alerta, como rancio estímulo para el Arma, en los retratos de sus glorias. No están solos; no lejos aparecen también Temprado y Gómez. ¡Qué figuras tan grandes tiene nuestro Ejército!

La abstracción del momento, me lleva al campo donde los tres derramaron su preciosa sangre, y allí los contemplo tal como fijamente estaban; muertos para el mundo, inmortales para la historia; con el semblante inalterable, conservando aún los rasgos viriles y enérgicos del acerado corazón, que no lograron exteriorizar un solo músculo, ante la presencia de la muerte buscada. Primero cayó Daouz; Velarde, que en compañía de Ruiz penetró en el Parque, halló fin heroico. ¡Qué fin fué allí el jefe! Todos y ninguno. La imprevisión eterna que tiene que salvar el aliento de los hombres, para morir oscuros en holocausto de la obligación!

III

Si yo fuera genio, haría algo de lo mucho que falta para conmemorar el nuevo siglo de la efeméride, con resultado positivo. Realizaría algo para dignificar esta grandiosa institución armada, dispuesta siempre al sacrificio. Algo que fuera siempre extensivo á nuestro proletariado; que así debemos llamar la numerosa, sufrida y honrada familia de los pasivos. Alguna cosa para redimir tanta necesidad y miseria, que es lo único que abate. ¿Sois creyentes? Pues los manes de los héroes agradecerían se realizase algo elevado en honor de su memoria? ¿Tenéis todavía vacilaciones? Pero, señor: ¡si el Ejército es lo más grande que existe en el mundo!

Si desde los tiempos bíblicos hasta el día, todo conocimiento, todo adelanto, toda industria, toda civilización comenzó con la espada y terminó con la conquista. Si los primeros legisladores como los viejos patriarcas, fueron soldados. ¿Qué queréis que os cite, si no hay más que abrir el libro de la Historia por cualquier sifio? Dignificar el Ejército, es dignificar la Sociedad; los tiempos heroicos de nuestras Eras, lo fueron en grandeza militar y por ende, en grandeza patria. Cuando vino la decadencia de la fuerza armada, vino consuetudinariamente la del Estado.

IV

¿Qué representación debe tener el Ejército en el Centenario? En lo relativo á la Artillería, dignísimos compañeros que tienen nuestros poderes, realizarán en la corte lo mejor y más espléndido. La Infantería debe estar representada por una unidad del brillante "Regimiento de Alava número 36". Después del erudito trabajo del estudio publicista, nuestro querido amigo el primer teniente D. Celestino Rey Joly, queda probado que dicho Cuerpo es el heredero de las glorias del antiguo de Infantería de "Voluntarios del Estado número 36", al que perteneció el teniente don Jacinto Ruiz y Mendoza, el día crucial. La "tercera compañía del segundo batallón", en la que radican las tradiciones, debe asistir á la fiesta nacional con todo el aparato que el caso requiere; y debe el Cuerpo hacer constar en su historial, ser continuador del glorioso "Tercio de Alava", para perpetuar tan excelsa Memoria.

Francisco J. de Moya, Coronel de Artillería.

Febrero de 908.

Camino del Centenario.

Para D. Francisco J. de Moya, coronel de Artillería.

Mi estimado amigo y compañero distinguido: He leído tu bien redactado ar-

tículo del Diario de Cádiz de ayer, y en nombre de este regimiento, cuyo mando me honro, y en el mío propio, quiero hacer pública la manifestación de vuestra gratitud por el patriótico y bien pensado trabajo debido á tan correcta y acreditada pluma; seguramente á todos los que aman las glorias patrias y las tradiciones militares ha de haber agradado el artículo, cual á los que tenemos el legítimo galardón de servir á la nación en un cuerpo de tropas, heredero de aquel otro que inició con los bravos héroes del arma de Artillería la epopeya grandiosa de nuestra nacional independencia.

Yo siento vivo el entusiasmo y el afecto sincero por aquellos genios del heroísmo y de la lealtad acrisolada que se llaman "Daouz, y "Velarde"; yo admiro las glorias artilleras, no sólo por serlo militares y de la patria, en cuyo concepto todos las veneramos, sino también por ser algo que en mí tiene de familia y afecto especial; ¡no en valde mi antiguo compañero y amigo comimos juntos las clásicas migas!

Si yo tengo á gran honor y recuerdo con gusto siempre, los primeros años de la vida militar, en los que llevé en el cuello la simbólica bomba y recibí las primeras lecciones del soldado bajo las bóvedas del vetusto alcázar tradicional de Segovia; en aquella cuna de la Artillería española, donde tan perenne y tan vigoroso se conserva siempre el honor; recuerdo de Velarde y de Daouz, y del Dos de Mayo.

Nosotros los infantes, ligados por lauro tan estrecho cual la comunidad de principios y de ideales profesionales, tenemos en vuestros abnegados mártires del Parque de Madrid, dos figuras gloriosas á quienes rendimos culto, en unión de otro héroe de honrosa fama que unido á aquellos dos bravos artilleros, en el mismo hecho memorable y defendiendo idéntica sacrificada causa, enlazó estrechamente nuestros recuerdos de honor y gloria en la guerra de la Independencia; "Ruiz de Meadoza", teniente de "Voluntarios del Estado".

El, con vuestros bizarros capitanes Velarde y Daouz, forma la excelsa trílogía que revela el compañerismo, el heroísmo esforzado y la lealtad acrisolada; todo ello rememora y canta épica en nuestra historia nacional el Dos de Mayo de 1808.

Sin perjuicio de ulteriores resoluciones de índole oficial, pienso elevar solicitud en nombre de este Cuerpo, que entiendo ser continuador y heredero histórico-organico, del extinguido regimiento de Infantería "Voluntarios del Estado, número 36, por sí se dignase la superioridad disponer que vaya la representación de "Alava 56", á honrar la memoria de los que hace un siglo escribieron en el Parque de Monteleón, unidos á vuestros héroes artilleros, la gallarda página de sangre, honor y lealtad con que se inauguran los anales marciales de la Independencia española.

Admite, pues, mi antiguo camarada y muy querido amigo, el testimonio de la gratitud de este regimiento y muy sincera y particularmente la del coronel que hoy la voluntad de S. M. lo tiene puesto bajo sus órdenes,

Ernesto Rodrigo Oteiza,

Coronel del regimiento Alava núm. 56.

Cádiz 16 Febrero 1908.

EJERCITO Y ARMADA, dirigido por un "artillero", que primero fué "infante", saluda cariñosamente al coronel de Alava y á su brillante oficialidad, entendiendo que el artículo y carta transcritos, interpretan fielmente la manera de sentir de cuantos visten el uniforme militar.

Que un fuerte abrazo una á todas las armas y cuerpos del Ejército y de la Marina es cuanto desea y por lo que batalla constantemente EJERCITO Y ARMADA.

EL TERRORISMO

¡Más en nuestro abono!

A cada momento se está diciendo, que la cuestión de las bombas de Barcelona no obedece á ningún plan anarquista colectivo u organizado, que todo cuanto en este sentido se diga, se piense ó se practique carece de fundamento serio, que son hechos aislados, que las manos que arrojan esas bombas, pertenecen á seres impulsivos independientemente de todo complot, de todo plan preconcebido, etcétera etc.

Es decir, que los que realizan tan espantosos hechos, que los que inmolan de manera tan salvaje, tan inhumana y tan cobarde víctimas inocentes, débiles mujeres, funcionarios fieles cumplidores de su deber, transeúntes pacíficos, individuos inofensivos, extraños en absoluto á la política, que para nada intervienen en la cosa pública, que no pueden ser inculcados de contribuir ni poco ni mucho á los males sociales, lo hacen por propia inspiración, sin causa ni motivo justificado, sin finalidad conocida; como si dijéramos, por puro sport.

¡Pero es que esos sujetos son tan avisados, tan prevenidos, tan excesivamente listos, tan disimulados, que nunca, en ninguna ocasión ni en el círculo de sus conocimientos, ni en reuniones públicas, ni en mítines, ni por ningún estilo, ni en ningún caso, han dejado adivinar sus pensamientos, sus ideas?

¿Es que esos sujetos poseen una historia tan limpia, tienen una hoja de servicios tan diáfana, gozan de una reputación tan honrosa, practican una vida tan clara, llevan á cabo una conducta tan recta, tan honorable que no pueda dar lugar á sospechas, que no deba ser objeto de vigilancia precisamente á causa y como consecuencia de ese propio misterio en el cual queda envuelto el fantasma terrorífico?

¿Es que la justicia humana se declara impotente ante el tal fantasma?

¿Es que este país no va á ser ya solamente el de los "viceversas" y el de las "anomalías", y el de los "invertidos", sino también el de los "impunes"?

¿Es que el ciudadano honrado va á tener que renunciar su derecho á la vida entregada á cada instante en manos del crimen?

¿Es que la sociedad no posee el derecho de la propia defensa?

¿Es que vamos los españoles y muy en especial los barceloneses á renunciar voluntariamente á la seguridad y á la vida?

Hace pocos días y según hemos leído en la prensa, desembarcaron en Barcelona unos occidentales de América sino recordamos mal, algunos significados anarquistas, que habiendo sido expulsados de aquel país, regresaban á España. ¡Este solo faltaba! Eramos pocos...

¡Hay que convencerse! Lo que sirve, lo que procede, lo que puede dar resultados prácticos, no es previamente la extrañación, no es el destierro. Es... la "deportación".

Creéase, establezcanse colonias penitenciarias, bajo la vigilancia y el régimen militar, y mánlese á ellas á todos los que lo merezcan, á todos los que sean peligrosos, como á todos los que atenten á la integridad de su patria y se verá bien pronto lo benéfico del resultado.

Siempre la bestia humana.

En Bilbao, un padre y un hijo, separado por cierto el primero de su mujer desde hace algún tiempo, han violado bárbaramente á su propia hija y hermana, reclamada de un convento en que se hallaba recluida, á instancias de su criminal padre, que hizo valer para ello sus derechos legales.

Para lograr su horrible intento, le amenazaron y aun la hirieron con un cuchillo, para obligarla á satisfacer sus lascivos deseos.

El hecho ha sido denunciado por la muchacha á las autoridades.

En este caso repugnante-hasta lo inaudito, todo ha sido horrible.

Un "padre", que abusa de su hijo. Un "hermano", que de acuerdo con su padre, violenta así mismo á su hermana. Y una hija y hermana respectivamente, que se ve obligada á denunciar á las autoridades al autor de sus días y al hermano por cuyas venas corre la misma sangre. ¿Puede darse nada más espantoso y brutal?

¿Y aún habrá seres sensibles que se conducen de los "pobrecitos" criminales, "porque sin duda no tuvieron intención de causar un mal de tanta gravedad"...

Un hecho como el que hemos narrado ¿qué castigo merece? ¿La compasión hacia los culpables? ¿El perdón? ¿El indulto? ¿O el castigo más severo, más ejemplar y más rápido?

A los hombres de recta conciencia dejamos el resolverlo, pero á los tribunales el castigarlo!

INFORMACION POLITICA

Esta mañana ha llegado á esta Corte, procedente de Sevilla, el señor ministro de la Guerra.

Le esperaban en la estación el subsecretario y generales jefes de negociado del ministerio.

Una comisión de diputados y representantes vascos presentada por el señor marqués de Ibarra, ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando á la reina Doña Cristina.

El diputado solidario Sr. Cambó estuvo esta mañana conferenciando con el ministro de la Gobernación sobre la reciente disposición relativa á los cinematógrafos. El ministro le manifestó que se limitaría á escuchar y poner en práctica las resoluciones que estime conducentes la Junta de Espectáculos, cuyos vocales giran visitas á los citados establecimientos.

Según el Sr. La Cierva, los que no reúnan las condiciones exigidas deben cerrarse. Porque, de no hacerse así, el gobernante que autorice el funcionamiento incurrir en responsabilidad moral para el caso de una probable desgracia.

Mañana llegará á esta Corte su majestad el rey, según ha comunicado oficialmente el ministro de la Gobernación.

CRONIQUELLA

Juan sin prisa.

No cabe duda. La autoridad que se enseorea desde tiempo inmemorial de la capital de España, la que impone sus leyes y sus mandatos á los ciudadanos, es la del legendario "Juan sin prisa." Ante su imperio poderoso é indiscutible, se doblega gran parte del movimiento social de la corte. Esto se ha dicho ya muchas veces, pero no está de más que se repita.

Aquí casi nadie tiene prisa. Aquí la actividad británica se desconoce, es casi un mito.

Da la casualidad que de uno que se llame "Juan con prisa, sale á la calle, spongamos con ánimo de gestionar cualquier asunto. Que tiene una cita, v. g. y se dice: á "tal" hora, tengo que estar en "tal" sitio. Tardo en recorrer la distancia "tantos" minutos. Dispongo de "tantos". Cuento con el tiempo suficiente.

Pero no ha pensado en el "huésped", esto es, en "Juan sin prisa", que le cierra el paso, que se le mete entre los pies, que se le atraviesa en el camino, que lo entorpece ¡que lo revienta! El público que va y viene en dirección contraria. Individuos cargados hasta los topes, infringiendo las ordenanzas, é interceptando las aceras. Filas tremendas de coches de alquiler, que no guardan las distancias que las leyes municipales ordenan y que lo obligan á efectuar largo rodeo para atravesar la calle de una acera á otra. Grupos de personas estacionadas en amigable ó en acalorada conversación.

El conocido ó el pariente, ó el camarada cariñoso que se le pone delante, ó le tira de la capa ó del gabán, ó le sujeta del brazo exclamando: ¡Alto, hombre! ¿Pero dónde vas? ¿Tienes prisa? ¡Aguarda! ¡Vamos á pararnos un rato en esta esquina á ver pasar la gente! Y hasta hay por esas calles "stultos", que si por acaso se atreve "Juan con prisa" á decirles del modo más político posible: ¿Me hace

usted el favor de dejarme pasar? Se revuelve cólerico y hasta lo insulta. Y si el pobre "Juan con prisa" protesta, le arma bronca, acude á la pareja y en lugar de llegar al sifio de la cita, va á parar con sus huesos á la comisaría.

Total: Que él que contaba con tener el tiempo suficiente, llega tarde, sufre un tremendo perjuicio, y en aquel instante se siente hasta "agresivo", y reniega de "Juan sin prisa, de su señora mamá política" y de todo lo renegable.

¿Y dónde dejamos los que se sitúan por grupos en las aceras y en las esquinas para dedicarse al "honesto" placer de insultar y molestar al transeúnte pacífico? ¡Hay cada gracioso!

¿Y qué medicen ustedes de lo que ocurre á ciertas horas en los sitios céntricos con las series casi interminables de tranvías, coches, automóviles y bicicletas capaces de hacer perder el tiempo y la paciencia á un santo de piedra?

¿Es que todo esto no tiene arreglo? Si. Ya lo creo que lo tiene. Pero véngale usted con leyes y reglamentos al país de "Juan sin prisa", y verá casiguada una lluvia de protestas contra el hecho "escandaloso, arbitrario, dictatorial, inaudito", de querer "coartar" la "libertad individual" de hacer cada cual lo que se le antoje, aunque con ello perjudique al "Sursum Corda", contra el derecho "atropellado" de molestar é interrumpir al prójimo.

¡Ya lo creo que tendría arreglo, si en vez de estar en Madrid, estuviéramos en Londres ó en Berlín!

¡Ya lo creo que tendría arreglo, si en cada esquina de las vías más céntricas, se situaran agentes de la autoridad, encargados de velar escrupulosamente porque los transeúntes caminasen siempre por su derecha, porque no se estacionasen grupos interrumpiendo el tránsito público, porque los que conducen grandes cargas marchen por el arroyo y no por las aceras, porque los vehículos de todas clases detengan de tiempo en tiempo su marcha, con la necesaria frecuencia, para dejar el paso á los peatones ó transeúntes, y así lo demás, lo cual resultaría en beneficio de todos y de cada uno de por sí, excepto de los inveterados "Juanes sin prisa". Pero ya lo hemos dicho. Que vengán con leyes ni reglamentos á estos "demócratas modernistas, que se crean atropellados en sus derechos, en cuanto se intenta obligarlos á lo que después de todo no es sino lo natural, lo conveniente y lo lógico.

Españoleto.

OTRA DERROTA DE LOS FRANCÉSES

Un ataque de los marroquíes.

Londres 20.

La Central News ha recibido un despacho de Tánger enviado allí desde Casablanca.

Según él, un fuerte destacamento marroquí atacó y derrotó á dos columnas francesas, causando las importantes bajas. A Casablanca llegan numerosas heridas, lo que produce extraordinaria emoción.

Las tropas españolas están prestas para cualquier eventualidad. Franceses copados. — Destacamento en peligro.

Paris 20.

Un despacho de Amboise dice que un destacamento francés ha sido cercado en Cubhanghi.

El combate que se entabló en esas condiciones, fué desesperado por parte de los franceses.

Un ayudante y dos tiradores quedaron muertos.

El destacamento se componía de ochenta hombres, al mando del capitán Jaquet.

Esta noticia necesita confirmación. Confirmación de un combate. — Muchas bajas.

Paris 20.

El general D'Amade, telegrafía dando cuenta del combate librado por las fuerzas francesas. La columna de Berrechid, al mando del coronel Bruland, funcionaba á las once de la mañana, con la columna del litoral.

Al medio día, fué atacada por numerosa contingente de fuerzas marroquíes.

Resultaron tres muertos y 27 heridos, y en la columna del litoral un muerto y cuatro heridos.

Veinte brillantes.

Doña Antonia Chamé Jiménez, domiciliada en la calle de Zabaleta, núm. 18, tenía en su poder 20 brillantes pequeños, que, convertidos en moneda, podrían proporcionar una suma regular.

Y con objeto de llegar á este resultado encargó al platero Francisco Rodríguez Serrano, que vive en la calle de Fuencarral, núm. 62, que los vendiera en las mejores condiciones posibles.

Pero Rodríguez es un distraído y de buenas á primeras se le extraviaron los 20 brillantes, de modo que no sabía si los tenía en su poder ó si los había dejado olvidados en casa de la señora.

Busca por aquí, busca por allá, el amigo Rodríguez logró encontrar en su misma casa tres de los 20 brillantes.

¿Dónde están los otros? Este es el rompecabezas que la Comisaría ha entregado al juez.

No sabemos si tendrá solución en la cárcel.

El terrorismo en Barcelona.

Hasta la fecha no existe pista alguna que conduzca al descubrimiento de los autores de los últimos atentados terroristas.

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha acordado abrir de nuevo los siguientes procesos: el que se siguió por el atentado contra el jefe de policía Sr. Tresols, el que se instruyó por el hallazgo en un urinario de la Rambla de las Flores, de una bomba que explotó en el palacio de Justicia y el del capitán Morales.

Para instruir nuevamente estos proce-

sos, ha sido designado el magistrado señor Del Valle, de acuerdo y en unión con el juez especial, Sr. Ibañez.

La capital presenta tranquilidad completa, sin más anomalía que la extrañeza que produce el refuerzo de vigilancia en las calles céntricas.

El entierro de la pobre anciana muerta por la explosión de la bomba en la calle del Pen de la Creu, se ha verificado sin la menor ostentación.

Ayer fué hallado en la vía pública un paquete al parecer sospechoso, que resultó ser un envoltorio de papeles y piedras.

A las diez de la noche se produjo una gran alarma en la calle de Cano á causa de haberse oído una fuerte detonación.

Esta fué debida á la explosión del contador de gas de una tienda de comestibles. Resultaron heridos de gravedad José Paris Albesa, de cincuenta y cinco años, y Magdalena Rivera Sale, de veintisiete.

La explosión hizo grandes destrozos. Los heridos fueron trasladados por la Cruz Roja al Dispensario que posee en aquella barriada.

LA ESCUARA ALMANA

Según noticias particulares, la escuadra alemana ha zarpado hoy de Vigo.

Se ignora qué rumbo llevará, pero se sabe con seguridad que no va á Marruecos.

Stoessel, condenado á muerte

Paris 20.

Según telegrama de San Petersburgo, hoy ha dictado su fallo el Consejo de Guerra constituido para juzgar la causa seguida contra los generales Stoessel, Fock Reiss y Smyrnoff por la rendición de Port-Arthur.

El fallo condena al general Stoessel á muerte, sin pérdida de sus grados y derechos y declarando á salvo su honor. A Fock Reiss se le impone la pena de reprobación y absuelve á Reiss y Smyrnoff.

El tribunal propondrá al emperador la conmutación de la pena impuesta á Stoessel por la prisión en fortaleza durante diez años teniendo en cuenta la defensa heroica de la guarnición bajo sus órdenes y la bravura personal del propio Stoessel.

Gasset en Almería.

Almería 20.

Con hora y media de retraso ha llegado el tren en que venía D. Rafael Gasset, acompañado de los diputados Sres. Silvela y Pignatelli, del concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Senra y de los periodistas señores Muñoz, Castillejo, Caamaño y Blanco.

Esperaban al ilustre exministro la corporación municipal, una numerosa comisión del Circulo mercantil y mucho público.

En nombre de la ciudad el alcalde le saludó, haciendo las presentaciones del presidente del Circulo y el elemento agrícola. Se esperan con ansiedad las declaraciones del Sr. Gasset.

Una catástrofe

Vecinos sepultados. — Cinco muertos y varios heridos. — Constaración general.

Según noticias recibidas de Orgiva (Granada), en el barrio de Luque ocurrió la noche pasada una horrible catástrofe.

Cuando todo el vecindario se hallaba durmiendo, tres casas se hundieron produciendo un ruido espantoso y cogiendo debajo á la mayoría de sus moradores.

Casi todos los habitantes del barrio salieron á la calle á medio vestir y se hallaron en presencia de un muy triste espectáculo.

Tres casas reducidas á escombros, de las que partían gritos y ayes de dolor, y á la vez se observaban grandes regueros de sangre.

Pasado el primer momento de estupor, se procedió á la extracción de cadáveres y auxilio de heridos.

Los cadáveres extraídos fueron cinco.

Estos eran los de María Ruano, Carmen Moreno, Rosario Alonso, Juan Martín y Antonia Ruano.

Los cadáveres de la primera y de la segunda aparecieron abrazados, habiendo costado extraordinarios esfuerzos poderlos separar.

El Centenario de los Sitios.

La Exposición hispano-francesa.

Según comunican desde Zaragoza la comisión de festejos del Centenario de los sitios ha acordado ya las fiestas que han de celebrarse desde el 1.º al 8 de Mayo, con motivo de la inauguración de la Exposición Hispano-francesa.

El programa es el siguiente: Día 1.º Inauguración de la Exposición; corrida de toros, con Bombita y Machaco y ganado de Muruve; fuegos artificiales y concierto.

Día 2. Misa de campaña; jira de los alumnos de las escuelas municipales á las alturas de Torrero, en donde emplazaron los franceses sus baterías; merienda, canto de un himno patriótico de Zepata y Blasco, estreno de la ópera de Galdós y Lapuerta, titulada "Zaragoza"; fuegos artificiales, conciertos é iluminaciones.

Día 3. Corrida de toros con Machaco y otro espada que aún no ha sido designado, y ganado de Ripamán.

En los días restantes, bailes populares, carreras de velocipedos, batallas de flores, cinematógrafos, conciertos, fuegos artificiales y gran iluminación en el Pilar.

La Exposición se inaugurará indefectiblemente el 1.º de Mayo.

Cataluña estará brillantemente representada. Una comisión de Sabadell, presidida por el director de la Escuela de Industrias de aquella ciudad, ha ultimado con el Sr. Parisio los detalles de instalación de un solo pabellón de la industria de la misma.

Las últimas impresiones recibidas de Francia aseguran que vendrá M. Fallieres á visitar la Exposición.

El ministro de Comercio de la República francesa está dispuesto á venir á la inauguración.

DE ACTUALIDAD

LOS MARINOS ALEMANES

Hace diez ó doce años apenas se tenía en cuenta á Alemania como potencia marítima; su escuadra se limitaba á algunos acorazados que, bien ó mal, guardaban las costas del Báltico ó del mar del Norte. Al presente hállase transformada en una potencia formidable, y todo el mérito de esta transformación corresponde á la iniciativa del Emperador, sostenida y realizada con admirable perseverancia.

Así como la Armada inglesa es la "Armada real", la de Alemania es la "Armada del emperador". Es una fuerza personal. El kaiser es un jefe de derecho y de hecho. Estudia pacientemente su desarrollo mecánico, ordena los movimientos de sus buques, fija los sueldos de todos sus oficiales es y él mismo elige á los que han de desempeñar los primeros puestos, los de mayor responsabilidad, lo mismo en tierra que en el mar. Sobre la cubierta de sus buques se ve el retrato de este "Padre de su pueblo", y soportando todos los rigores del mar, los frios del invierno y los calores del estío, las soledades del Océano, el régimen austero de la vida á bordo, el hermano del emperador Enrique de Prusia.

Empeñado Guillermo II en esta magna empresa, fundó la "Liga naval alemana", que cuenta actualmente más de medio millón de adherentes, y dispone de una renta anual de 1.800.000 francos, y obligó al Reichstag á votar sumas formidables para el presupuesto de Marina, disolviendo el Parlamento cuando éste comenzó á mostrarse indócil á sus propósitos.

La deuda pública de Alemania ha aumentado en algunos años en tres mil millones, y presentando el último presupuesto un déficit de 400 millones de francos, el gobierno va á contratar un empréstito por otros 25 millones. Todo esto es consecuencia de la realización del "programa naval".

La construcción de una escuadra de "Dreadnoughts", buques gigantes, requiere la reconstrucción completa del canal de Kiel, lo que representa muchos cientos de millones. A pesar de esto, el emperador permanece inflexible en la realización de su grandioso sueño.

La estancia en Vigo de la escuadra de cruceros nos permite conocer de cerca lo que es un buque alemán y lo que son los marinos alemanes.

Desde el mástil á ras de agua están pintados de gris francés, sin que otro color venga á romper con su contraste aquella monotonía triste. El color gris es el recomendado por el Estado Mayor.

Después de muchos experimentos han comprobado que en las condiciones corrientes en el mar, ningún color da mejor á los barcos la casi invisibilidad conveniente en presencia del enemigo. No parecen así bonitos, pero los marinos alemanes se resignan á ello. Prefieren eludir las curiosas miradas del enemigo á producir emoción estética en el ánimo de los artistas que los contemplan.

Un barco inglés debe estar siempre limpio y reluciente. Los oficiales saben que tener el barco algo descuidado significa no ascender. Gastan, por consiguiente, más de lo presupuesto.

¿Y de dónde sale este exceso? Algunos oficiales lo sacan de su bolsillo particular, los más del... arsenal que se puede.

La tripulación alemana no paga ni un céntimo de la pintura del barco. Todo corre de cuenta del Estado.

No hay tampoco en los barcos alemanes puentes de madera ni fornituras de metal. Limpiar esos puentes y esas metálicas fornituras es una tarea pesadísima de la marinería inglesa. Los marinos alemanes pueden dedicar ese tiempo á cosas más útiles, más de marinería. Sobre cubierta, linóleo; en los entrepuentes cemento. Uno y otro se limpian en un momento y son hasta elegantes.

En los camarotes hay algo de madera, pero hecho ya y construido mirando al momento del combate; todo se desarma y se retira en un momento. Hay por lo tanto, la menor cantidad posible de cosas innecesarias ó perjudiciales. Puede haber más cañones, más elementos de combate, pero eso es el "comfort" de la tripulación. En verano tienen ventiladores mecánicos; en invierno, confortable calefacción. Hay baños para los oficiales, y jofainas y agua abundante para los marinos. También es aislado y confortable el camarote, y variada la comida. El Estado le exige buen servicio, y el Estado se cree obligado á prepararle un buen "comfort".

Los marinos alemanes son los que mejor visten de la tierra. Su limpieza es ejemplar. Todos los uniformes parecen acabados de salir de la sastrería. No hay, ó no se ven, al menos, ni borracheras ni disputas entre ellos. Los oficiales parecen muy cultos, más cultos que los ingleses, y disciplinados, estudiosos, metódicos y activos.

Ellos tienen que estudiar todos los problemas estratégicos y tácticos de la guerra, y todo eso se combina con las prácticas en el mar, que son numerosas.

Sólo el 15 por 100 de las tripulaciones alemanas se compone de gente de mar. El 85 por 100 restante es gente de tierra, aunque muy útil en barcos modernos, por que son herreros, mecánicos, electricistas, fogoneros, carpinteros, etc., etc. Y es que en Alemania no hay marinería por la razón sencilla de que apenas hay costas. No el litoral del mar del Norte, ni en el de este Báltico, cerrado en el invierno, pueden dar marinería suficiente para un país que aspire á la hegemonía naval.

Que la pericia del marino, la buena puntería y serenidad de los oficiales y tiradores—los verdaderamente mimados por la marina alemana—que el valor y la instrucción y las prácticas persistentes y serias compensen la inferioridad numérica, sí la hay. A que no la haya tiene Alemania.

En resumen. La marina alemana es joven, no tiene tradiciones rancias que la petrifiquen, que la impidan moverse desembarazadamente. Desde el primer golpe de martillo del constructor, hasta la última preparación, hasta el zafarrancho que precede al combate, todo está hecho con la mira puesta en él. La construcción del barco, la instrucción del marinerío, todo se encamina á un solo fin, combatir y vencer.

(De La Concordia de Vigo.)

Del Mediterráneo al Atlántico.

Con mucho empeño se viene trabajando para que sea un hecho la proyectada línea férrea, de carácter secundario entre Rosas y Pasajes, los dos puertos extremos en la cadena de los Pirineos, línea que, una vez establecida determinará un gran movimiento entre las procedencias del Mediterráneo y del Atlántico, con beneficio inmenso de las comarcas que atraviese dicho ferrocarril que está clasificado entre los de carácter estratégico.

En cierto modo esto es una antítesis del tan famoso canal de ambos mares que los

franceses tienen tanto empeño en establecer y que no ha pasado de la categoría del intento por las dificultades enormes y considerables gastos que implicaría y que no compensa al movimiento mercantil que pudiera determinar.

Hasta ahora, en lo referente al indicado ferrocarril, no hay más que buenos y excelentes propósitos, habiéndose reunido ayer en una de las secciones del Congreso algunos diputados de las regiones respectivas para cambiar impresiones acerca del particular.

Desde luego parece que el Estado Mayor Central del Ejército, no sólo no es contrario á la construcción de esa línea férrea, sino que la apoya, y lo mismo se pudiera creer si fuese preciso conocer el dictamen del Estado Mayor de la Armada. Dicha línea férrea se desarrollaría paralelamente á los Pirineos.

Además de llenar necesidades de defensa, ese ferrocarril puede contribuir grandemente al desarrollo de la riqueza de una región que tiene grandes recursos iniciales pero que no los ha podido desarrollar por falta de comunicaciones.

A lo que parece, se trata de las provincias de Gerona y de Guipúzcoa, en que están enclavadas las estaciones, término de la proyectada línea férrea, inicien cerca de las restantes á que ha de afectar directamente el trazado, á fin de que con el esfuerzo de unas y otras se recaude la cantidad necesaria para el estudio de tan importante asunto.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Garrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

Las Compañías de navegación en Alemania

El acuerdo establecido entre las dos grandes Compañías de navegación alemanas la Hamburgo-Americana y el Norddeutscher Lloyd, es un acontecimiento marítimo y comercial de la mayor importancia.

Ambas Compañías son las más poderosas del globo: la Hamburgo-Americana Line cuenta con 915.000 toneladas; la Norddeutscher Lloyd con 737.000. Entre las dos reunen 1.652.500 toneladas, cuya cifra excede en mucho al de todo el tonelaje de la Marina francesa entera.

Esta entente de dos factores marítimos tan losales, ha de tener, indudablemente, consecuencias muy importantes para el comercio alemán en detrimento de las Marinas mercantes de otros países.

La intervención en este asunto del Emperador Guillermo ha sido directa y eficaz, y gracias á sus esfuerzos personales pudieron las negociaciones llegar á buen término.

Así es que no tiene nada de extraño que el Kaiser haya felicitado cordialmente á la Hamburgo Americana y la Norddeutscher Lloyd por su avenencia.

Dos sucesos recientes han podido contribuir mucho al éxito de los "pourparlers". La entrada en servicio de la White Star Line, como rival en la Mancha, cuando esa compañía resolvió hace algunos meses inaugurar un servicio de pasaje entre Southampton y Nueva York, y lo grave que se presenta la lucha entablada contra la Compañía Cunard que ha determinado la actual guerra de tarifas.

También se puede atribuir á la construcción del Lusitania y del Mauritania, este es, á los esfuerzos de los ingleses para arrebatar á los alemanes el record de la velocidad en el Atlántico; la aproximación que se ha operado entre los alemanes, por lo demás, no es en sí mismo sino uno de los aspectos ó etapas de la lucha comercial anglo-germánica, cuyo desenlace final pudiera ventilarse con las armas.

En el Atlántico y en los mares de Extremo Oriente en donde principalmente han de dejarse sentir las consecuencias de la entente alemana bajo el punto de vista comercial.

EL CENTENARIO DEL DOS DE MAYO

De la última reunión celebrada por el Comité ejecutivo para la organización de los festejos con que ha de solemnizarse en Madrid el centenario del Dos de Mayo, facilitóse una nota de los siguientes acuerdos adoptados como definitivos:

Teniendo en cuenta la premura del tiempo, y con objeto de que pueda inaugurarse el mismo día 2, han quedado encargados los señores Moreno Carbonero y Betegón de todos los detalles para la erección del monumento de que es autor el Sr. Marinas, y cuyo proyecto ha sido cedido por el Estado al Ayuntamiento.

Se editará en la imprenta municipal una obra del Sr. Pérez de Guzmán, titulada "Historia del Dos de Mayo".

En el Palacio de Bellas Artes é Industrias, construido recientemente en el Retiro, se celebrará una Exposición de recuerdos de la guerra de la Independencia, encargándose de los trabajos para su organización, tanto en lo referente á la parte artística como á la técnica, los señores Fernández Grande, coronel de Artillería; Pérez de Guzmán, vocal del Comité ejecutivo, y Moreno Carbonero.

A la procesión cívica que habrá de celebrarse el día 2, concurrirán representaciones de algunos Ayuntamientos de España y de todas las clases sociales, además de todos los representantes que vengán á Madrid para asistir á la fiesta especial del cuerpo de Artillería.

Serán invitadas además los oficiales de todas las armas del Ejército, el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid.

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las víctimas del día 2 de Mayo, organizándolos el obispo y el alcalde de Madrid.

Las 50.000 pesetas que el Ayuntamiento ha dedicado al aumento de la enseñanza, se destinarán á la construcción de un nuevo grupo escolar, cuyas obras se inaugurarán el día 2. De la organización de festejos populares

han quedado encargados el alcalde y el concejal Sr. De Blas.

El arma de Artillería colaborará en el programa organizando un gran festival en la plaza del Dos de Mayo.

LOS MARINEROS DE LA "NUMANCIA"

Premio á la abnegación.

Uno de estos días se verificará á bordo de la gloriosa "Numancia", fondeada actualmente en Cádiz, el solemne acto de conceder á los individuos de su dotación que con riesgo de su vida salvaron la de varios marineros que habían naufragado en aguas de Tánger, los premios que por su heroísmo y abnegación les ha concedido la Sociedad de Salvamento de naufragos.

A continuación reproducimos íntegro el honroso oficio dirigido al comandante de la "Numancia" por el presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, comunicando la concesión de los premios. Dice así:

"He tenido el gusto de dar cuenta al Consejo Superior de esta Sociedad del atento escrito de V. E. en que relata un salvamento realizado en Tánger por varios individuos de la dotación de ese buque de su digno mando, y

Resultando que el día 15 de Enero último, el bote de vapor de ese buque, que se hallaba en el muelle de Tánger esperando á los rancheros, observó que por consecuencia del mal tiempo reinante, otro bote particular que conducía dos moros y un español, había zozobrado sobre las rompientes de la Punta, quedando los tres naufragos á merced de las olas y en inminente peligro de perecer ahogados;

Que sin perder momento el cabo de mar de primera Pedro Gómez Amor, que patroneaba el mencionado bote de vapor sin pensar en el riesgo que ellos mismos corrían, hizo rumbo al lugar del siniestro, y salvando las graves dificultades inherentes á la operación, demostrando él y los demás que le acompañaban su arrojo y pericia marinera, consiguieron recoger con vida á los tres naufragos que libraron de una muerte cierta.

Considerando que en este salvamento hubo peligro para los que le realizaron y que con él hicieron patente los nobles y generosos sentimientos que les animan.

Y considerando que sin el pronto y eficaz auxilio prestado á los naufragos, éstos hubieran perecido seguramente; el Consejo Superior ha acordado conceder las siguientes recompensas:

Al tercer maquinista de la Armada don Nicolás Sueira, la Medalla de Premio. Al cabo de mar de 1.ª D. Pedro Gómez Amor, igual medalla y 25 pesetas en metálico, y á los marineros y fogoneros José Pujol, Ramón Suarez Guardado, Juan López Rodríguez y Juan Rodríguez López, 15 pesetas á cada uno de ellos.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. remitiéndole las expresadas medallas con sus diplomas y libramiento por pesetas 85 que importan los premios en metálico para su entrega á los interesados.

En nombre del Consejo Superior ruego á V. S. que al acto de imponer las medallas, le imprima la mayor solemnidad posible para que sirva de noble estímulo entre esa brava y disciplinada dotación.

Dios guarde etc., etc.—El presidente, Marqués de Reinoso.

Desde Washington

7 de Febrero.

Por proceder del candidato republicano que más probabilidades tiene de suceder á Mr. Roosevelt en la Presidencia, son de innegable interés las frases del Secretario Taft que á continuación reproducimos. Pronunciólas en un banquete del primer club republicano de Cleveland, Ohio, y con ellas mantuvo el derecho de esta nación á gobernar otros pueblos, como lo ha estado haciendo con sus propios Territorios desde la fundación de un gobierno americano independiente; citó los magnos resultados comerciales de la todavía breve historia colonial de los Estados Unidos y puso á la nación entre las grandes potencias del mundo entero, hasta el punto de oírse ya su voz en todos los consejos, reuniones y conferencias internacionales.

Digno es de notar que al día siguiente de expresarse así el secretario Taft, el departamento de Estado americano envió una comunicación al ministerio de Relaciones de la Gran Bretaña, pidiendo al Gobierno inglés que ponga fin á las maquinaciones revolucionarias en Beliza, Honduras Inglesa, y que haga sobre todo cuanto le sea posible para impedir que se lleve á efecto una revolución que parece haberse tramado en Beliza contra el Gobierno de Honduras, uno de los países que recientemente participaron en la Conferencia Centroamericana de Washington. Hasta la fecha no se ha hecho pública la respuesta del Gobierno de Londres á tamaña advertencia y á demanda tan directa.

Dijo así el ministro de la Guerra Mr. Taft en su discurso de Cleveland: "Desde la fundación misma de nuestro gobierno el pueblo de los Estados Unidos, es decir el de los Estados propiamente dichos y no el de los Territorios de la Unión, ha gobernado á otros pueblos. Se dirá que lo ha hecho así con la mira ulterior de convertirlos en su día en parte integrante de nuestro gobierno. Pero esa no es la cuestión. La verdadera cuestión está en decidir si tenemos la autoridad y la fuerza necesaria para regir á otros pueblos por cualquier período de tiempo que sea.

Y á eso diré que lo hemos estado haciendo así durante cien años. Que lo hicimos con la Louisiana. Que lo hemos repetido con todos y cada uno de los Territorios que han sido admitidos en los Estados Unidos y que, lo mismo efectuamos al presente con Nuevo México y Arizona. ¿Qué diferencia esencial existe entre el gobierno de un Territorio y el de una colonia por el Congreso de los Estados Unidos y el Poder Ejecutivo nombrado con su aprobación?"

¿Cuál ha sido para los Estados Unidos el resultado de la llamada política colonial? El de haber añadido á su comercio más de cien millones de pesos. Y cuenta que la única importancia de ese guarnismo está en que sólo significa un principio de lo que vendrá después. Si el gobierno persevera en una política amistosa hacia Puerto Rico y las Filipinas y les abre el mercado americano, el comercio con ellas se triplicará y cuadruplicará en tiempo sorprendentemente corto; de suerte que aun desde el solo punto de vista del progreso material los mutuos beneficios, así para los pueblos á quienes ayudamos como para

nosotros mismos constituirán justificación no despreciable de nuestra política.

"Además, nuestra actitud al asumir una parte de la responsabilidad de las potencias universales ha enaltecido nuestra influencia en el mundo entero y ha dado poderosa resonancia á nuestra voz en todos los congresos internacionales. Tan grande ha sido ese desarrollo que el inmediato sucesor de William McKinley, Theodore Roosevelt, ha podido ya contribuir más á la paz del mundo que todo otro Presidente y que cuantos monarcas han reinado hasta la fecha".

Estaba previsto desde la última visita del secretario Taft á Manila y sus cercanías. Tras prolongadas deliberaciones la Comisión mixta del Ejército y la Armada ha resuelto recomendar al presidente un cambio radical en el sistema de defensa de las Filipinas.

Se abandonan las proyectadas fortificaciones en grande escala de las bahías de Olongapo y Subig para concentrar todos los esfuerzos y defensas en el puerto de Manila hasta convertirlo en una gran base naval y se recomienda la inmediata conducción del dique seco "Dewey" de Olongapo á Cavite.

Así los peritos de marina como los del ejército indican unánimes la urgencia del nuevo plan si se quiere poner á las Filipinas en condiciones de resistir un ataque naval concentrado que contra ellas pudiera dirigirse. El informe de la comisión dedica atención muy especial á defender la entrada del puerto de Manila y al efecto propone que en las Islas Corregidor, Carabao y Caballo se emplacen cañones de grueso calibre y alcance enorme, baterías de morteros y un sistema moderno y completo de comunicaciones entre todos los puntos defendidos, además de emplear todos los medios ofensivos y defensivos conocidos para obstruir las aguas que á Manila conducen y disputar el paso por ellas á los buques de una flota enemiga.

Desde luego se dedicarán \$6,500,000 á este propósito, comenzando por instalar seis cañones de diez pulgadas y dos morteros en la isla Corregidor, á doscientos pies sobre el nivel del mar. Los planos para la defensa de dicho importante punto incluyen además un hospital militar, un muelle y un polvorín.

Como se anunció en su día, Mr. Taft se mostró resueltamente opuesto á los experimentos hechos y á otros propuestos en diversas bahías del archipiélago y convino en que los españoles habían elegido para su capital el mejor puerto de cuantos ofrece el litoral filipino. En su opinión el de Subig carece en absoluto de defensa terrestre y de toda retirada en el caso de un desastre, sin contar que las aguas del Cayo Selanguin ofrecen excelente protección á los cruceros, de una escuadra hostil.

Esta última razón fué la que más influyó para que los ingenieros del ejército combataran la elección de Subig como base naval, haciendo constar que se necesitarían ciento treinta millones de pesos y cien mil hombres para defender aquel punto, y en resultado final con muy escasa protección para Manila.

La conducción ya ordenada, del dique seco á Manila, es parte importante del nuevo plan de defensa. La estación naval de Olongapo no ha confirmado, ni con mucho, las esperanzas que en ella se fundaron.

Telegramas de Manila dan cuenta de la llegada de los vapores "China" y "Yavona", procedentes respectivamente de San Francisco y Nueva York, con grandes cargamentos de armas, municiones y pertrechos para la protección de aquel puerto y las islas inmediatas á su entrada. Siete vapores salidos de Newport News y Manchester han depositado 35,000 toneladas de carbón en las últimas tres semanas, y están al llegar varios transportes de guerra con quince millones de cartuchos y gran cantidad de explosivos para las minas submarinas de Corregidor y sus cercanías.

Se ha dicho que dos de los mayores barcos carboneros próximos á salir de esta costa con combustible para las Filipinas, reciben también á bordo como parte de su cargamento los dos buques submarinos "Shark" y "Porpoise" de 90 pies de largo cada uno, con destino á Manila.

La capital del archipiélago promete ser, dentro de pocas semanas, uno de los puertos mejor defendidos del mundo. A esto hay que agregar que el contraalmirante Cowles, cuñado del presidente Roosevelt, declaró hace pocos días ante la comisión naval de la Cámara que la escuadra del contraalmirante Evans no se quedará definitivamente en la costa de California, sino que seguirá en su día viaje á Manila.

Mucho se rieron hace días en la Cámara de diputados de Washington, con las geniales ocurrencias del representante por Chicago McGovin, cuando atacó en general los muchos matrimonios que se efectúan aquí entre nobles europeos empobrecidos y ricas herederas movidos por el lucro los primeros, y por vano orgullo las segundas, por ostentar un título, pues el amor no se cuenta para nada en el contrato á condición de poseer el dinero de su pretendida aspirante, quien por lo general sólo busca las muchas doblas del dote de la novia.

El tema se prestaba á largos comentarios, mas el diputado estuvo ceñido y corto, y ahora se ve el resultado de su brega, pues haciendo pie en el asunto, en Albany, el representante Keller ha presentado un proyecto de ley para que se imponga un veinte por ciento de contribución sobre todo dote mayor de \$100,000 ó cualquiera otra cantidad que directa ó indirectamente aporte al matrimonio las ricas herederas del Estado de Nueva York, que se casen con extranjeros domiciliados fuera del país.

Además, toda propiedad del Estado de Nueva York cedida ó dada á un conyante, como dote matrimonial, debe quedar también sujeta á tributo. Para efectuarlo, desde ahora, según el proyecto, debe inscribirse en el registro de la propiedad del distrito en que reside la novia, el dote que lleve ésta ó donación hecha en su nombre para el matrimonio.

Se pide que la ley rija en cuanto se apruebe y la tasación para el pago del tributo de veinte por ciento, se efectuará calculando el valor de la finca ó propiedad al precio corriente en el mercado.

Si se aprueba el proyecto de ley, algo quedará en el país de lo que antes se llevaban en peso los gambusinos europeos, más en cuanto á represión de la práctica, no es con contribuciones como puede combatirse el ardor inmenso de aventureros con título, pues aunque disminuya la riqueza del flón, siempre será éste bastante rico para incitar á que se le explote. En cuanto á poner coto á la vanidad humana y sobre todo á la feminal, no han de poder sofocarla contribuciones, leyes ni pragmáticas.

De todos modos, la intención es buena y el tiempo, que es el gran maestro, va implantando poco á poco en la república ideas y disposiciones de defensa en lo relativo á tributos muy antiguos en viejas regiones, que han tenido que adoptarse para su conservación y estabilidad.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

En la sesión últimamente celebrada ha acordado la Real Sociedad Geográfica designar á los socios de número D. Antonio Blázquez y D. Eloy Bullón para que, en

unión de los individuos designados por la Academia de la Historia, constituyan la Junta organizadora del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.

Son varias las Repúblicas ibero-americanas que han ofrecido su concurso para que se celebre con el mayor esplendor posible la conmemoración de aquel gran descubrimiento, que tanta trascendencia ha tenido en la historia de la humanidad.

El vapor "Polcirkeln" nuevo tipo de carga.

El transporte de minerales ofrece el inconveniente de que compromete considerablemente la estabilidad de los barcos, con mal tiempo, pues dificulta los balances determinados por el oleaje violento y hace variar constantemente el centro de gravedad del barco y de la carga, que se acumula en la bodega y rueda á merced de las distintas posiciones que se ve obligada á tener la embarcación ante los embates del mar.

Para remediar esos inconvenientes se ha ideado un tipo especial de barco para el transporte de minerales, el "Polcirkeln", lanzado recientemente en Gothenburgo, y construido en los astilleros Lindholmens Verstaðs Aktiebolag.

Se trata de un vapor, cuya máquina y cámara de calderas han sido instaladas á popa, á fin de dar á la bodega una forma cuadrangular y constituida en forma de que el centro de gravedad de la carga pueda subir ó bajar según las circunstancias de la navegación. El lastre de agua está situado lateralmente y tiene el mismo objeto cuando el barco navega de vacío. La descarga del mineral, á cuyo transporte ha de dedicarse exclusivamente el "Polcirkeln", se efectúa por medio de las grúas de los muelles, pero el barco tiene también dos grúas de vapor, en reserva.

Sus principales características son las siguientes: eslora entre perpendiculares 290 pies, manga, 40, puntal, 22, máxima capacidad de carga, 3,300 toneladas inglesas incluyendo 335 de carbón. El lastre de agua puede llegar hasta 1,795 toneladas. El arqueo bruto es de 1,920 toneladas y el neto de 740. En lastre la velocidad es de 10,5 millas, con 890 caballos indicados de potencia; pero en plena carga el andar es solo de 9,5 millas.

Tiene dos calderas cilíndricas de 13' de diámetro por 10'6 de largo y otra caldera auxiliar. El vapor se produce á la presión de 180 libras por pulgada cuadrada y los cilindros, de triple expansión tienen 21 y medio, 33 y medio y 58 y medio pulgadas de diámetro por 36 de curso para el pistón. Tiene dos paños, estando situado el puesto del vigía y la pasarela en el centro del barco. En general, este vapor constituye una variante nueva del sistema "turret".—X.

Teatros

Real.

En la presente semana se verificará la "reprise" de "La Walkyria", ópera en tres actos, de Wagner, no cantada en el Real hace algunos años.

La obra está cuidadosamente concertada y ensayada por el eminente maestro alemán Walter Rabl, contratado por la empresa para dirigir exclusivamente la música de Wagner.

Con "La Walkyria" debutarán la famosa soprano Leonore Sengern y el notable barítono Willy Buer, ambos artistas alemanes, en cuyo idioma cantarán sus respectivos papeles de "Brunhilda" y "Wotan", sin perjuicio de que el resto del reparto lo haga en italiano, como sucede frecuentemente en los principales teatros extranjeros de ópera.

El maestro Rabl interpreta la partitura como está escrita, respetando en absoluto y abriendo todos los cortes establecidos por otros directores.

La complicada "mise en scene" ha sido restaurada con especial esmero en todo aquello que el abandono ó la acción del tiempo había deteriorado.

La "reprise" de esta hermosa obra de Wagner será, pues, un verdadero acontecimiento teatral, no sólo para los wagneristas, sino para el público que sabe apreciar los encantos orquestales del coloso del drama lírico.

La empresa ha contratado los nuevos intérpretes citados entendiéndolo que, para lograr un buen conjunto en las representaciones de "La Walkyria", no era obstáculo la diferencia de idiomas en la interpretación.

Lara.

Hoy celebrará su beneficio doña Matilde Rodríguez, con las aplaudidas comedias "Bodas de plata" (dos actos) y "Los buhos" (trece actos).

Salon Regio.

Los artistas Pippo y Andreff son unos excentricos inmejorables. La pareja Sánchez, con sus nuevos bailes, gusta mucho y es la primera en su género.

El viernes debutarán nuevamente el genial Berés y los célebres bailarines lord Dicka y su groom, que constituyen dos números que gustan y el público los premia con grandes aplausos.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

POR FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, á 3,50 pesetas.

Espectáculos para hoy.

Real.—No hay función. Español.—A las nueve.—El crimen de ayer Comedia.—A las cuatro y media.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—El mirlo.—O locura ó santidad.

Lara.—A lascho y media.—Bodas de plata.—Segundo acto.—Los buhos (tres actos). Apolo.—A las siete.—La zancadilla y duettistas Iris Andreece.—Cinematógrafo nacional.—El motete y duettistas Iris Andreece.—Bohemios.

Zarzueta.—A las siete.—Cavalleria rusticana.—La patria chica.—La rabalera.—Santos Meigas. Cómico.—A las siete.—El señorito.—(Ole con ole)—La noche de reyes.—Alma de Dios. Esclava.—A las siete.—San Juan de Luz.—La corte de los casados.—La gaita blanca.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—Entre naranjos.—El primer reserva.—El guitarrico.—El primer reserva.—Entre naranjos. RECREO SALAMANGA.—(Ayla 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los juegos tumbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Moda, miércoles y sábados.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

GAYETANO DEL PINO

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

- Oloroso: Tres cortados
- Jerez cristal: Marca Ladies
- Chianti blanco español
- Cognac jerezano y
- Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebrá, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA AGENDAS BAILLY-BAILLY

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2, 3 pesetas. En provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	Agenda de Bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. Precios: En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En provincias: 3 y 3,50 pesetas.
Agenda de Boleto Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2, 3 pesetas. En provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	Agenda de Bolsillo Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. Precios: De un día en plan. 1,50 pta. De dos días en plan. 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.
Agenda de Boleto Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2, 3 pesetas. En provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	Agenda de Bolsillo Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. Precios: De un día en plan. 1,50 pta. De dos días en plan. 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

EDICIONES SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 89, BARCELONA

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid. Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Boleto de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los Boleto de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, (caja nogal pulido), con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID